

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVI. — Número 8483

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

Después de las elecciones

ESCUELAS Y ESCUELA

Por DON MANUEL B. COSSIO

(ELEGIDO DIPUTADO DE LAS CONSTITUYENTES POR MADRID)

Don Manuel B. Cossio fué elegido ayer representante del pueblo madrileño en estas Cortes, legal y radicalmente soberanas, en que se está alumbrado el futuro español. Su nombre—el señor Cossio—ha eliminado la posibilidad de un forcejeo electoral entre las diversas tendencias republicanas del momento. Es el de un precursor, el de un maestro de democrática doctrina—subversiva ayer aún, y victoriosa hoy—, esparcida por él durante muchos años, con austeridad y al arte, servido con estudioso ahinco, han nacido obras de juventud perenne. Su vida es un dechado de honestidad civil y de inflexible lealtad a la propia creencia.

El día de ayer, cuando Madrid se honra honrando con su voto a tan gloriosa ancianidad, es también para nosotros un honor presentar una muestra inequívoca de su hondo y lúcido patriotismo, aun de las facetas de la belleza de su espíritu, en el siguiente artículo, que es, en realidad, un hermosísimo manifiesto al espíritu español.

Es un hecho tristísimo y una verdad vulgarísima que nuestro pueblo, nuestro pueblo trabajador y rural especialmente, necesita escuelas, tantas escuelas que la fantasía, más certera a veces que la realidad, diría infinitas.

Y es también real y verdadero, aunque no tan notorio, que no las tenemos porque no las pedimos, y no las pedimos porque no experimentamos ni honda ni extensamente la necesidad de tenerlas. Las tendremos solamente el día que en nuestros corazones brote con inexpugnable intensidad tal exigencia.

Entonces, tal vez, habrá ya edificios escolares, donde no se envenenen los niños; habrá también en aquéllos un puesto para cada alumno que deba, por su edad, ir a la escuela; y hasta un maestro para veinte discípulos, lo que hoy nos parece fantástico, y, sin embargo... todavía puede que la escuela no exista.

Porque tales elementos sólo son condiciones para que pueda haber escuelas. Pero la escuela es toda espíritu. El espíritu sin la libertad no florece. Lugar común es ya la sentencia cristiana: «Donde hay espíritu, allí está la libertad». Sólo la libertad engendra espíritu. Y en libertad espiritual y en espíritu libre es en lo único que consiste la escuela.

En la vida hay trabajo. Poco trabajo espiritual y libre, y todavía, por desgracia, mucho de esclavos. Mas la escuela no es «trabajo», sino «juego». Así la llamaron los latinos: «ludus». Y como nadie juega sin estar desocupado, sin llegar a tener oído, «ocio» es lo que significa exactamente «escuela» en Grecia, que creó la palabra. Estudiante, escolar, quiere decir «ocioso»; porque tener ocio es y ha sido siempre necesario, y suprema aspiración del hombre, para «jugar», y más que nada, para estudiar; o sea, saber por saber; contemplar y gozar puramente lo bello; perseguir el bien sin egoísmo, es decir, para «jugar»

también con el espíritu, porque eso es jugar, y a eso, y a nada más que a eso debe irse a la escuela.

La cual, no es, por tanto, como suele decirse, imagen de la vida, sino todo lo contrario; es, por esencia, y deber ser, lo mismo que lo es el juego: un refugio contra las asperezas del duro vivir y hasta un consuelo de sus iniquidades.

Porque el juego es aquella única esfera de la actividad que a nada útil conduce; aquella en la que todo el producto se resuelve en placer, y aquella en la cual, necesariamente, si falta la libertad, falta su esencia. Y esto mismo ocurre en la escuela, cuya naturaleza es juego, puro juego del espíritu. Sin libertad no existe. Libertad de pensamiento para buscar, por placer, desinteresadamente, la verdad: juego de la mente; libertad de sentir para contemplar lo bello y purificarse con su casto goce: juego amoroso; libertad de querer para determinarse con alma limpia al bien: juego voluntario.

Esto fué desde su origen, y esto sigue siendo en la idea pura, aunque bastardeada en el hecho con ansias profanas de utilidades prácticas, la verdadera esencia de la escuela. No reflejo de la vida, conviene repetirlo, sino de ella ejemplar y dechado. Pues ninguna felicidad más alta para los mortales, desde que hay noticia en el mundo de pensar reflexivo, que la aspiración al ocio para poder divertirse, jugar, gozar, sin pedirles nada útil con las ideas y con los sentimientos, que esto es hallarse en la escuela; y la de convertir en juego, es decir, en pura libertad placentera, no el ineludible y bendito esfuerzo con que la vida, lo mismo en el juego que en el trabajo, nos depura y ennoblece, sino la penosa repugnancia de la obra hecha a disgusto, sin placer ni alegría; labor entonces, no de jocunda libertad, sino de servidumbre.

La escuela, libertadora de la vida, y baluarte contra ella, por ser puro juego contemplativo de ideas y hermosuras, es paraíso de lo inútil. de lo que, no sirviendo para nada, alcanza, sin embargo, los más altos valores. Pues no otra cosa ni de mayor dicha y gozo ha podido imaginarse para los bienaventurados en el cielo, libres ellos también y fugitivos de esta vida, que «mirar a Dios», contemplar el «poder, la sabiduría y el amor» infinitos.

Así son así habrían de ser las escuelas de todos los grados, que el pueblo debe pedir y necesita. Pero su venida, conviene no olvidarlo, pende sólo de aquellas dos inseparables fuerzas: libertad y espíritu. Eso, y nada más ni nada menos que eso, es el «maestro».

Y si alguien encontrase que el ideal es excesivo, ponga el límite donde bien le parezca, recordando no obstante que los ideales son, como la realidad, inagotables, y que las exigencias son igualmente un símbolo del valor y del valer, es decir, de la virtud de los pueblos.

(Del libro «De su jornada». Madrid, 1929.)

«A las clases conservadoras

(Copiado de «El Iris», diario católico de Ciudadela.)

PRIMERA PARTE

Mes de julio de 1931

El enfermo.—(Rollizo y colorado).—Doctor, ¿pero he de cortarme una falange del dedo meñique?

El Doctor.—Irremisiblemente, si no quiere usted perder el dedo.

El enfermo.—¿Qué he de querer? Antes agotaré los unguentos del mundo entero.

Mes de agosto de 1931

El enfermo.—¿Cortarme el dedo? *El Doctor.*—Y a toda prisa, si no prefiriera usted perder la mano.

El enfermo.—Perder un dedo es horrible; pero ¡valor!, me cortaré... la uña.

Mes de septiembre de 1931

El enfermo.—¿Pero doctor, es posible? ¿La mano me he de cortar?

El Doctor.—Avanza la gangrena; mañana será el brazo?

El enfermo.—¡Una mano, una mano! Untela usted de yodo, y por Dios, que no me duela.

Mes de octubre de 1931

El enfermo.—¿Cortarme un brazo, Dios santo? ¡Un brazo, Doctor!

El Doctor.—Y si pasan dos horas, vendrá la muerte.

El enfermo.—¡Eso sí que no! antes que morir, ráspe me usted el pellejo de la falange.

Mes de noviembre de 1931

Requiescat in pace

Aquí yace un infeliz que por ser muy mal enfermo prefirió morir riabiando antes que operarse a tiempo.

COMENTARIO NUESTRO. Para el Pueblo español: Si quieres evitar la cangrena clerical ten en cuenta lo que antecede y no dudes en realizar la operación precisa extirpando las órdenes religiosas.

Se halla un tesoro en el subterráneo de una Abadía

Parece que hay oro por valor de cien millones de francos

Lila 6.—En Hertain, localidad situada en la frontera belga, ha sido descubierto un subterráneo que data del siglo XIV y que ponía en comunicación la antigua Abadía de Cysoing con un establecimiento religioso dependiente de la Abadía y situado en territorio belga.

Historiadores franceses y belgas habían afirmado la existencia de este subterráneo y añadían que en él había enterrado un tesoro. En efecto, varios equipos de obreros trabajaban desde hace dos días en el subterráneo y han conseguido encontrar una masa de oro, que extraen al exterior.

Por el oro extraído hasta ahora, y teniendo en cuenta los datos comunicados por los técnicos, se calcula que el valor del metal que será sacado a la superficie, después de haber estado enterrado durante seis siglos, se eleva a un centenar de millones de francos.

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la «Tipografía Mahonesa»:

Francia, Luis Houstreck; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal, Egipto, M. Dieulafoy, G. Maspero.

Ante los tratados de comercio francoespañoles

Importantes declaraciones de don Alejandro Lerruox

«Estoy convencido que la buena voluntad recíproca de los negociadores saldrá triunfante de algunos obstáculos que faltan por vencer».

«En virtud de nuestros acuerdos, Cataluña disfrutará de una amplia autonomía dentro del cuadro de la República española».

«No admitimos que se mezcle la cuestión religiosa con los problemas económicos».

El corresponsal de «La Dépêche» en Ginebra, M. Fournier Marcigny ha celebrado con nuestro ministro de Estado, la entrevista cuyo texto traducimos.

«El gabinete de trabajo del ministro de Estado de España, en el Hotel des Bergues, es contiguo al que actualmente ocupa Mr. Briand. De las ventanas la vista se extiende sobre el clásico paisaje ginebrino. El agua pura y helada del Ródano, zumba a veinte pasos; la brisa del atardecer estremece los árboles de la is-Rousseau; en el azul lejano, el Mont Blanc parece sumergirse en un halo de claridad rosa.

Es la hora del descanso. La ruda jornada termina. Hileras ininterrumpidas de autos, regresan del secretariado. El tecleto de las máquinas de escribir hace vibrar todo el hotel. En los «halls» de la entrada, algunos delegados franceses reciben la Prensa mientras en los pasillos se activan los conciliábulos.

El señor Lerruox está agobiado de trabajo. Diplomáticos de la América latina salen de su despacho; colaboradores suyos vienen a hacerle firmar documentos. Infinidad de tarjetas son introducidas en su gabinete. La estrecha antesala está totalmente ocupada por los visitantes. Pero el hombre de Estado se acuerda que ha sido periodista. Nos espera.

Helo aquí sonriente. Estrechamos su mano mientras nos observa con sus ojos chispeantes y nos aproxima un sillón visiblemente contento de este instante. En las paredes de este gabinete, de un orden tan francés, grabados de Le Brun evocan la fastuosidad del Siglo de Oro. Inmediatamente el señor Lerruox nos hace patente su afecto para Francia. Recuerdos emocionantes le unen muy especialmente a nuestra región y después, cuando evoque sus años de exodo en el Midi, su voz será menos fuerte, un relámpago pasará por sus ojos. Quisiéramos charlar, hablar de mil cosas, pero no tenemos derecho a abusar de los preciosos minutos de este hombre.

—¿Qué piensa usted, señor ministro, de las actuales negociaciones franco-españolas?

—Son más cordiales que nunca—contesta con acento de satisfacción—. Toda tensión ha desaparecido y las cuestiones comerciales aun pendientes son objeto de «pouparlers» muy progresivos. Hoy estoy convencido, que la buena voluntad recíproca de los negociadores saldrá triunfante de algunos obstáculos que faltan vencer.

Recuerdo la legítima emoción causada en Francia hace pocos meses, por el discurso de un ministro socialista diciéndole que España abandonaría Marruecos. Cierta inquietud se apoderó de la opinión francesa. No íbamos a desperdiciar la ocasión de preguntar a uno de los jefes más representativos de la nueva España, lo que aquellos rumores tuvieron de cierto a pesar de estar ya desmentidos oficialmente. Considere el lector el peso de la declaración categórica que tiene a bien hacernos el señor Lerruox.

—Le confirmo como actual ministro de Estado de la República española y en calidad de presidente del Partido Radical, que el Gobierno no piensa abandonar Marruecos. Puede usted afirmarlo de la manera mas clara—puntualiza el eminente hombre de Estado.

Estamos seguros que esta declaración precisa tranquilizará a todos los franceses.

Respecto al Estatuto, ha manifestado:

—En virtud de nuestros acuerdos, Cataluña disfrutará de una amplia autonomía dentro del cuadro de la República española. Uno de sus hijos representa a España en el seno de la Sexta Comisión de la Sociedad de Naciones, en lo que como usted sabe, se han debatido los problemas relativos a las minorías. La presencia del diputado catalán señor Hurtado, en esta Comisión, demuestra de lo manera más contundente nuestra política liberal. Otras regiones del país, como las provincias vascas, serán también a su vez, dotadas de un Estatuto. Por el momento no admitimos que se mezcle la cuestión religiosa con los problemas políticos. Nuestro Gobierno lo hará todo para lograr lo más pronto posible una solución esperada por todos.

De los desórdenes sociales:

—La agitación que se ha manifestado estos últimos tiempos—dice el señor Lerruox—es debida a varias causas. Nuestro país, como los demás, ha sido duramente atacado por la crisis mundial. Algunos creyeron que la República haría milagros. Pero no puede hacerlos. No disponemos más que de nuestra buena voluntad, pero es inmensa. Todos los aspectos de las cuestiones sociales, serán examinados por nosotros con la más grande objetividad, y la cuestión agraria será resuelta en el sentido deseado. Nuestro Gobierno de coalición que existe en virtud de un compromiso. El que lo suceda a su día, tomará por su cuenta el conjunto de problemas que están hoy sobre el tapete a base de este compromiso. El cambio de régimen ha sido tan rápido que aún no hemos tenido el tiempo ni la posibilidad de proceder a una transformación completa del estado de cosas. Vamos, pues, rápidamente a cumplir el programa que nos hemos trazado.

Preguntamos después al presidente de la Sociedad de Naciones, la actitud precisa de España frente al plan internacional.

—Bien entendido está que la República aportará su concurso más leal y más absoluto a la Sociedad de Naciones, participando en todos sus trabajos dotada del mayor espíritu de cooperación, justamente orgullosa de su pasado, dicha de haber civilizado el nuevo Mundo y de ver hoy veinte pueblos jóvenes y ardientes expresarse con su idioma y su cultura. España aportará al estudio de los problemas planteados un gran espíritu de colaboración. Diversas sugerencias que he propuesto de lo alto de la tribuna de la Asamblea, espero que habrán demostrado al Mundo, con qué interés la República española sigue sus esfuerzos en pro del progreso, de la concordia y de la reconciliación de los pueblos. Puede usted añadir—continuó el señor Lerruox—que soy un fiel amigo de Francia. ¡Cuántas veces, perseguido por la policía política; he encontrado en ella una generosa hospitalidad! Esto—viejo luchador que ya soy—no lo olvidaré nunca, y durante mis cuarenta y cinco años de actividad política y periodística, he afirmado siempre bien alto mis sentimientos de afecto para Francia.

—Diga usted—prosigue— que estoy doblemente satisfecho de poderlos afirmar una vez más por medio de «La Dé»

OPTICA

LOS MEJORES ARTICULOS

Cristales combinados

SERVICIO AL MOMENTO

JOYERIA OBERCIE

FERMIN GALAN, 23. - MAHON

DISCIPLINA MILITAR

Una orden del ministro de la Guerra

El «Diario Oficial» de Guerra publica la siguiente circular:

«La disciplina militar, norma o regla de conducta que han de observar todos, oficiales y soldados, es lo que obliga a éstos al cumplimiento de sus deberes, resumiéndose en ella todas las virtudes morales que tanto influyen en la eficiencia de un Ejército, hasta el extremo de que puede afirmarse que muy poco valdría una fuerza armada, por grande que fuese su aptitud técnica, si en ella no brillasen en alto grado tales virtudes.

Se comprende, pues, que para lograr que el Ejército se halle siempre en condiciones de realizar con eficacia su misión, es indispensable que cuantos ejercen mando se esfuercen en inculcarlas de modo sólido e intenso en la tropa para inspirar en ella amor a la Patria y sus Instituciones, para determinarla a obedecer y respetar a sus superiores y cumplir exactamente sus obligaciones, así como a comportarse siempre valerosamente y con dignidad, honor y lealtad. Sólo de este modo podrá conseguirse que en las múltiples ocasiones en que, tanto en paz como en guerra, ha de exigírsele la vida militar, sufran los soldados con abnegación sacrificios y penalidades sin límites, prescindan de su propia voluntad y releguen al olvido los más caros sentimientos y afectos personales, y, sobre todo, ofrendan conscientemente a la Patria su vida, y expongan ésta ante el peligro, siempre que los intereses e ideales nacionales lo demanden.

Preparar el corazón del soldado para que en él germinen tan nobles y elevadas virtudes y sentimientos, es el objeto de la moral militar, que debe desarrollarse mediante los medios y procedimientos que aconseja la educación moral a la que en los Cuerpos y unidades es de imperiosa necesidad, se dedique atención suma y preferente, en la seguridad de que ello ha de ser suficiente para obtener resultados satisfactorios, ya que por fortuna, nuestro soldado es bueno y sencillo y de corazón sano, y la oficialidad ha mostrado siempre excelente espíritu, y es disciplinada, culta y valerosa.

Mas si, no obstante, y contra lo que es de esperar, en alguna ocasión se advirtiesen síntomas reveladores de olvido o infracción de los deberes militares, no ha de dudarse en emplear los medios coercitivos que el Código y la Ordenanza ponen en manos de quienes ejerzan mando, con la convicción de que todo rigor y severidad estarán justificados porque han de contribuir a salvar la vida del Ejército y a evitar el deshonor de España y los graves daños que pudieran inferirla.

Por último, la República, instaurada en la Nación española por voluntad popular y hoy venturosamente consolidada, hace más que nunca necesario que la vida militar, respondiendo a sus antiguas y gloriosas tradiciones, se desenvuelva dentro del cumplimiento que los deberes de la disciplina imponen.

En su virtud, y en vista de las consideraciones que anteceden, el ministro que suscribe hace presente que está dispuesto a exigir con el mayor rigor que por todos se acaten y respeten los preceptos de la disciplina, y encarga y ordena a cuantos pertenecen al Ejército, en sus diversas jerarquías, infundan e inculquen en quienes de ellos dependen el más estricto cumplimiento del deber, y, en caso preciso, lo exijan sin vacilaciones ni desfallecimientos, y sancionen legalmente su quebrantamiento, seguros de que sus justas decisiones han de encontrar amparo y aprobación en las autoridades superiores y en el ministro.

Lo comunico a V. E. para su cumplimiento, debiendo darse lectura de esta circular a las unidades formadas durante ocho días consecutivos.

Madrid 5 de octubre de 1931.

AZAÑA»

BUÑUELOS

Los encontrarán desde el domingo próximo en la calle de García Hernández, número 29, al precio de 1'10 pesetas la libra.

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

Crónica local y general

LA LABOR DE LAS CONSTITUYENTES

A medida que transcurren los días y las semanas, el articulado de la Constitución de la República avanza por el camino de su aprobación.

De vez en cuando se suscitan debates enconados, en los que los distintos criterios que se conjugan en el Parlamento discuten con toda la pasión que inspiran las propias convicciones, y cada agrupación política y cada diputado procura defender su ideología a fin de que ella quede impresa en la Ley fundamental de la Nación.

Luego del concierto de opiniones dispares surge el criterio que unifica las voluntades o la votación que decide cuales es la opinión que impera en la mayoría. Y el debate termina con la aprobación del artículo constitucional que había sido objeto de la polémica parlamentaria. Así ha ocurrido con la apasionante cuestión del Estatuto Catalán, cuyos principios fundamentales han sido ya aprobados, así ocurrió también con los artículos que se refieren a los términos de expropiación de las tierras, y así ocurrirá seguramente después de el debate sobre la cuestión religiosa y sobre las demás que integran el tema constitucional.

A veces, cuando en una sesión parlamentaria el Presidente ha roto varias campanillas sin lograr, de momento, encavazar la discusión por los senderos del mutuo respeto, el corazón de los buenos republicanos siente un disgusto y en las entrañas de los pocos y gastados monárquicos se siente un alegrón.

Pero al día siguiente el telégrafo anuncia que el artículo fué aprobado, y ello significa, un triunfo para los republicanos y un desengaño más para los que a todas horas se equivocaron.

Mientras tanto con la aprobación de la Ley fundamental se consolida y se fortalece la República.

Mas tarde, cuando recordaremos los debates parlamentarios de estos días, no nos parecerán exagerados los tonos de la discusión trascendental puesto que, a fé de discretos, no puede pedirse unanimidad de pareceres, ni que unos u otros defiendan con menos tesón sus argumentos. Estamos viviendo una época revolucionaria y reconstructiva, en la que se debate el pasado y se fundamenta el porvenir.

La República, este ideal nuestro por el que durante tantos años hemos luchado está concretando nuestras aspiraciones políticas y sociales en leyes. Fuerza es que se produzcan grandes debates, a fin de que nazca vigorosa y pujante la nueva Constitución.

Información militar

RETIROS.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama fecha 4 de los corrientes dice lo siguiente:

«Terminado plazo últimamente concedido solicitar retiro beneficios Decreto 25 abril y 23 junio disponga V. E. queden sin curso cuantas instancias presen-

ten en este sentido, generales, jefes, oficiales, clases segunda categoría y asimilados a partir día hoy.»

EXAMENES.—El día 15 del actual a las diez horas, en el Cuartel de Caballería de Palma, tendrán lugar los exámenes de clases de segunda categoría que han solicitado concursar las plazas de Secretario de causas vacantes en el Juzgado permanente de esta Comandancia Militar.

DISCIPLINA.—Para dar cumplimiento a lo prevenido en la orden circular de 5 del actual sobre disciplina militar, los primeros Jefes de los Guerpos y Unidades de la guarnición dispondrán sea leída aquélla a toda la fuerza durante ocho días consecutivos, a partir de hoy, y a la hora de la instrucción teórica o a la que juzguen más conveniente para reunir el mayor número de individuos.

Servicio de la plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de Día. Teniente Coronel de Artillería don José Cotrina.

Imaginería. Comandante de Infantería don Rafael Perelló.

Hospital y Provisiones. 9.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 14.º Capitán de Infantería.

Manzanilla extra "LA MAJA" Jerez-Quina «Pericón»

de la antigua casa

M. MORALES PAREJA

Fallecimiento en La Habana

Víctima de un accidente automovilístico, ocurrido el día 15 de septiembre en La Habana, ha fallecido, según telegrama recibido ayer en esta ciudad, el joven mahonés de 33 años de edad, don Arturo Llopis Dalmedo, inteligente, aplicado, laborioso y muy bien conceptuado entre cuantos le conocían y entre el comercio al que se dedicaba.

Expresamos nuestro sentido pésame a la familia del finado, en particular a sus padres doña Anita y don Juan, matarife al servicio de don Pedro Mercadal.

Nuestros mercados

Pescado ofrecido hoy:

De Fornells había.	50 kg.
De Villa-Carlos	60 »
De Ciudadela	110 «
De Mahón	735 »

En total. 955 »

¡ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la

TIPOGRAFIA MAHONESA

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 10 OCTUBRE 1931. A las 9'30. Butaca 50. General 40
La estupendisima película Metro-Goldwin: EL VENCEDOR DEL DESIERTO.
ESTRENO SENSACIONAL de la emocionante película marca Metro-Goldwin:

Gesto de hidalgo

Por la deliciosa actriz Renée Adorée y William Collier. De la época del ZORRO
Domingo a las 3'30: EL VENCEDOR DEL DESIERTO. Entrada única 0'30
Domingo a las 6 y 9'30. GESTO DE HIDALGO. Precios del sábado

En breve: LA MUCHACHA DE LOS MUELLES, AMANECER DE AMOR, y EL VIGIA, por BILLIE DOWE.

SALON TRIANON

DOMINGO 11 OCTUBRE 1931. ¡TRES SESIONES, TRES!
4 tarde ESPECIAL, 6 y cuarto y 9 y cuarto, de abono con quinteto

La hermosísima película de una gran delicadeza sentimental, producción Cineaes

Lirios silvestres

por la estrella CORINNE GRIFFITH

Precios: 4 tarde: Plateas 0'75. Palcos 0'60. ENTRADA UNICA 30 CTS.
6 1/4 y 1/4. Plt. 1'50. Pal. 1'25. Ent. y but. 55. Ent. gral 40. M. 20

SABADO a las 10 de la noche
DOMINGO después de la última sesión
por la «AMERICAN ORCHESTRINA»

DE TURISMO

Leemos en el periódico «El Día» de Palma, correspondiente al martes día 6.

Reunión de fuerzas vivas

Para fomentar el turismo

El Gobernador nos facilita la siguiente Convocatoria que por su extensión dejamos de publicarla íntegra; pero en dicho escrito, hace un llamamiento a las fuerzas vivas de estas Islas, e invita a todas las entidades y particulares a una reunión que tendrá efecto el día 9 del corriente, en el Gobierno Civil, para tratar en líneas generales de los medios que hay que poner en práctica para el mayor impulso que pueda darse a la atracción del turismo.

Debemos anotar de un modo especial, que en la convocatoria citada, dice textualmente: «El Excelentísimo Señor Gobernador Civil de esta provincia en el deseo de fomentar el turismo en estas Islas».

Los asuntos a tratar son muchos; hay trece apartados: firmes especiales, reformas en la ciudad, construcción de una escollera en el puerto de Palma, distracciones, balnearios, fiestas en los hoteles, dancing, campo de Golf, etc., etc.; pero es muy de notar, es altamente curioso, que a pesar de haber puesto de manifiesto QUE DESEA FOMENTAR EL TURISMO EN ESTAS ISLAS, nada hay en sus apartados que haga referencia a Menorca ni a Ibiza, islas hermanas de Mallorca y a las que buena falta les hace el que sean conocidas por el turismo.

Por lo que a las invitaciones se refiere, no sabemos que haya sido invitado menorquín alguno a la reunión, ya que de haberlo hecho tendríamos la seguridad que serían oídas cosas muy interesantes, las que pondrían de manifiesto el abandono en que se nos tiene.

Se dice también que el FOMENTO DE TURISMO de Palma de Mallorca dió siempre malos informes a los turistas respecto al viaje a Menorca, y a tales informes muchos atribuyen que el número de los que nos visitan sea tan escaso.

Y para terminar; si este mal hilvanado escrito sirve para que al menos se acuerden de nosotros, ya estaremos contentos, máxime cuando dentro de breves se manan, nos dicen, comenzarán las obras de construcción de un Hotel confortable y amplio, en la hermosa Plaza de Pablo Iglesias, edificio que está desalojando el Ateneo Científico de esta Ciudad.

UN ENTUSIASTA MENORQUIN
8-10-31

LOS CINES

TRIANON.—Corinne Grifit, actriz de primer cartel, bella y elegante, buena artista, realiza como protagonista la cinta «Lirios silvestres» que ayer se estrenó en el popular salón de proyecciones de la calle de San Elias.

El film es una hermosa comedia, fina y desarrollada en un ambiente de naturalidad y sentimentalismo.

El quinteto amenizó la proyección con un selecto programa de concierto afinadamente interpretado.

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la TIPOGRAFIA MAHONESA

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

Teatro Principal de Mahón

SABADO DIA 10 OCTUBRE DE 1931 Y DOMINGO DIA 11
Sábado 6'30 tarde y domingo 7 tarde
P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'05. Asi. 0'75. Ent. 0'60.
Sábado noche y domingo 4 tarde y 9'45 noche

Película Fox, la mejor hablada en español y que será un verdadero éxito

EL VALIENTE

por Juan Torená, Angelita Benítez y Carlos Villarias.

NO OLVIDE V. QUE EL ORO DE LA PANTALLA ESTA EN EL PRINCIPAL

Próximo jueves.—APLAUSO Y PISTAS PELIGROSAS.
Pronto.—Otra soberbia producción en español TODA UNA VIDA.

En breve.— GALAS DE LA PARAMOUNT.

SALON VICTORIA

SABADO 10 OCTUBRE. Tarde a las 6'15 y noche a las 9'30

Por primera vez RAMON NOVARRO habla en español, con marcado acento andaluz, en la COLOSAL película sonora Metro-Goldwin-Mayer:

Sevilla de mis amores

por Ramón Novarro, Conchita Montenegro, Rosita Ballesteros, María Calco, etc.
Gran producción hablada y cantada. Los diálogos son puramente sevillanos

Sábado tarde y noche y domingo 6'30 tarde: Butaca 1'00. Palco 2'50. Gral. 0'60
Domingo a las 4 tarde y 9'30 noche y LUNES TARDE Y NOCHE: But. 75. G. 50

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 2

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de dos caballos de desecho de este Grupo, cuyo acto tendrá lugar en el Cuartel que ocupa el mismo el día 22 del mes actual a las 10 y media horas, se hace público a fin de que pueda llegar a conocimiento de los que deseen tomar parte en ella, debiendo hacer presente que el importe de los anuncios publicados al efecto deberán satisfacerlos a prorrato entre los rematantes.

Mahón 6 de octubre de 1931.—El Comandante Mayor.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY		MENU PARA MAÑANA	
Entremeses variados		Entremeses variados	
Arroz a la marinera		Potaje de garbanzos	
Tortilla rellena		Estofado a la catalana	
Pescado al gratin		Pescado a la minuta	
Chuletas de cerdo		Ternera fiambre	
Postres variados		Postres variados	
Precio del cubierto		PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior		»	35
» 10 » » especial		»	25
Abono mensual comida y cena (superior)		»	150
» » » » (especial)		»	110
Hospedaje completo por día (tout compris)		»	110

Aún que lo considera difícil dice que nunca es más necesaria la serenidad de todos.

Electorerías

Lo que se discute no es una cuestión de dogma, dice don Niceto, sino la salvaguardia del derecho, de la justicia, de la libertad y las normas de interés nacional.

Barcelona.—La junta del censo ha proclamado el candidato señor Rahola como diputado a Cortes por Barcelona.

Para el segundo puesto se repetirá la elección el domingo en vista de que ningún candidato ha conseguido el quorum.

Por los ministros

Se ha abolido la medalla del Trabajo creada por la dictadura de Primo de Rivera.

El ministro de Hacienda ha declarado que el déficit del presupuesto, acarreado por los despilfarros de la dictadura, es de 510 millones.

A fin de año el ministro de la Guerra volverá a consignar un aumento, que será de quince céntimos diarios en el haber del soldado.

El ministro de Estado, señor Lerroux, ha regalado a todos los demás compañeros de gobierno un reloj-pulsera de oro, como recuerdo del viaje del donante a Ginebra.

—En Sevilla se preparaba la evasión del mecánico Rada, se enteró del plan otro recluso y lo aprovechó para fugarse en lugar del mencionado.

—El señor Cambó ha negado la noticia de su regreso a Barcelona. Dice que se limita a ver y esperar.

—La popular calle de Barcelona que se denomina de Fernando se titulará en adelante, de Fivaller.

—Ha sido disuelto el parlamento inglés.

Las elecciones serán el día 27.

Del extranjero

ENSAÑO DE ASCENSION A LAS CAPAS SUPERIORES DE LA ATMOSFERA

Berlin 3.—El nuevo avión «G. U. 49», destinado a realizar ascensiones a las capas superiores de la atmósfera, hizo ayer tarde sus primeros vuelos de ensayo.

Los constructores del aparato han declarado estar muy satisfechos del resultado de estos primeros vuelos.

La ascensión propiamente dicha a las capas superiores de la atmósfera no tendrá lugar hasta dentro de algunos meses, pues hay que hacer todavía diversas instalaciones en el interior del avión.

CARGAMENTO DE ORO

Nueva York 3.—Ha llegado a este puerto el trasatlántico «Berengari», con un cargamento de oro por valor de 850.000 dólares procedente de Inglaterra para la Banca de Nueva York.

Es la primera vez desde hace más de dos años que llega a los Estados Unidos un tan importante cargamento de oro procedente de Inglaterra.

España al día
Notas de actualidad

La huelga del muelle

Barcelona.—Continúa sin variación la huelga de trabajadores del puerto.

Se ha paralizado la descarga de carbón mineral.

Tres vapores ingleses, que traen dicho cargamento, utilizan carretillas eléctricas y carros propiedad de las agencias de transportes.

El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas a un periódico que excitaba a los huelguistas para que secundasen la huelga.

Han sido detenidos varios individuos por ejercer coacciones.

Asesinado por los pistoleros

La comisión parlamentaria que entien de en la parte relativa al terrorismo en Barcelona ha averiguado cosas sensacionales.

Últimamente ha comprobado que en el espacio de nueve años el pistolero de Barcelona cometió mil treinta y un asesinatos.

Noticiario

El ministro de Marina señor Casares presidió el acto de inauguración de la escuela de guerra naval.

—En el Teatro Español, de Madrid, se ha celebrado una asamblea para buscar soluciones al problema del paro forzoso.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 8 a las 23 y 9 a las 2-15.

Asamblea Constituyente

La sesión de ayer

La cuestión religiosa

El presidente de la Cámara señor Besteiro abre la sesión a las 4 y 50.

En este momento ocupan el banco azul los señores Prieto, Domingo, De los Ríos, Largo Caballero y Martínez Barrios.

Los escaños y tribunas están llenos hasta rebosar.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior el presidente señor Besteiro anuncia que va a principiar el debate sobre la cuestión religiosa y que se ponen a discusión los artículos siguientes:

«Artículo 24. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a las leyes generales del país.

El Estado no podrá en ningún caso sostener, favorecer ni auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas.

El Estado disolverá todas las órdenes religiosas y nacionalizará sus bienes.

Artículo 25. La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Las confesiones religiosas sólo podrán ejercer sus cultos en sus respectivos templos sin mas limitaciones que las impuestas por el orden público.

Nadie será compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas.

La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política, salvo lo dispuesto en esta Constitución para el nombramiento de presidente de la República.»

Varios diputados preguntan que extensión se dará al debate.

Entra el Jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora.

Se concede la palabra al ministro de Justicia y al levantarse para hablar la expectación es muy intensa y se produce un silencio absoluto.

El señor DE LOS RÍOS. No hablaré en nombre del Gobierno, ni tampoco en el de la minoría socialista.

La unión que entre los republicanos se pactó para subvertir el régimen se estableció sobre la base de un mínimo de coincidencias y entre éstas la libertad de cultos y la secularización del Estado. El orador señala la importancia de los problemas planteados en España y dice que para evitar desgarros el Gobierno se somete a las Cortes.

No obstante y como condición primordial el Gobierno da por caducado el concordato y no cubre las vacantes eclesiásticas con igual libertad que las de la enseñanza.

En el asunto del cardenal Segura el Vaticano ha reconocido que tenemos razón.

(La Cámara fija cada vez más su atención en el orador y le escucha solícita y sin perder ni un concepto, ni siquiera una palabra.)

En nuestras conversaciones con el Vaticano, sigue el señor De los Ríos, no dejamos en las zarzas del camino, ni el más ligero vallón de nuestros ideales.

No juzgo conveniente en este momento indicar fórmulas concretas de una solución probable.

En medio de la atención creciente del auditorio el orador con lógica y metódica exposición señala los deberes del Estado en el concepto de la neutralidad y define el verdadero significado de la libertad. Esta no permite al Estado neutral sostener ninguna iglesia.

Una iglesia es una comunidad de creyentes y los fieles son quienes deben sostenerla. Aduce el testimonio de San Agustín y la historia del catolicismo español. Recuerda los millones que cuestan los errores de la desamortización.

Las negociaciones seguidas nos han llevado a la situación actual en el asunto religioso.

La separación del Estado y la Iglesia lejos de debilitar a esta, la fortalece espiritualmente.

Sigue el orador la historia de la cuestión religiosa y demuestra que el concordato calificaba a la iglesia de corporación de derecho público. No puede serlo, añade don Fernando, porque deben ayudarle los suyos.

Cita ejemplos deducidos de las constituciones y de las leyes extranjeras, especialmente Alemania y Francia.

La separación trae consigo la eliminación de los concordatos (voces de ¡muy bien!)

La decisión definitiva del asunto corresponde a la Cámara soberana (voces de aprobación).

Con oratoria clara y persuasiva el orador sigue el estudio de todos los aspectos del problema y de las medidas que ante el mismo pueden adoptarse, y cita en especial los patronatos de las órdenes religiosas y congregaciones.

(Con su argumentación y sus explicaciones tan correctas como inteligibles, tan eruditas como asimilables para el cerebro más sano, la magnífica exposición del señor De los Ríos, la diáfandad de los conceptos que vierte, atraen y contraen con más fuerza cada vez la atención del auditorio. Es imposible resumir en unas notas telegráficas, forzosamente breves, tan magistral disertación.)

El orador lee unos datos que le han facilitado algunos obispos (rumores).

No discutiremos ahora si son exactos. Tiempo habrá para ello.

El registro de Madrid, en el concepto catastral acusa cincuenta y cuatro mil millones en propiedades religiosas. En toda España la cifra expresiva de la propiedad religiosa es de ciento dos mil millones. Estudie estas cifras la cámara y luego decida con plena conciencia de su responsabilidad (aplausos en la derecha, protestas en la izquierda.)

La historia de España está llena de expulsiones desde el año 1492 al echar a los judíos a los que rindo un tributo de respeto (aplausos de las izquierdas.)

Estudia don Fernando el asunto de la secularización de cementerios y pinta el trágico dolor que en la hora de la muerte entraña el separar nuestros restos de los de nuestros padres (clamorosa ovación).

¡No toquéis los trombones que llaman a la guerra! añade, porque en la guerra siempre hay vencedores.

Nombra con emoción a la liberal España y es ovacionado.

Borrad resentimientos y ojalá que esta hora sea eficaz para la República española.

El discurso es saludado con una ovación atronadora que dura largo rato.

Todos los diputados, excepto los vasos cavernícolas dejan sus escaños y van hacia el señor de los Ríos para abrazarle y estrecharle la mano.

Como el momento es de gran emoción el presidente suspende la sesión por unos minutos.

Se reanuda a las 6 y 50.

El señor Gil Robles después de reconocer la gravedad de estos momentos dice que el dictamen de la comisión constitucional en la parte que afecta a la cuestión religiosa no representa la neutralidad del Estado, sino una declaración absoluta de laicismo. Define la libertad de conciencia y dice que en este punto y en otros no discrepan la doctrina católica y la protestante.

El señor Pérez Madrigal interrumpe y el señor Gil Robles le contesta que no quiere polémicas y que se inclina a la idea de devolver el capital desamortizado.

Continúa el mencionado la argumentación de su tesis y lo hace en tal forma que provoca protestas y campanillazos.

El señor Pedrollo toma la palabra y habla como católico aislado y solitario (nadie le atiende.)

El señor Valera pide que el divorcio pueda romperse por la voluntad de una de las partes.

El señor JIMENEZ ASUA: Nada de herejías jurídicas.

El señor Juarros expone doctrinas evolucionistas en relación con el divorcio y excita la risa de la Cámara.

Se levanta la sesión a las 9 y 20.

Tienen pedida la palabra trece diputados. Se ignora si intervendrán otros.

EL MOMENTO POLITICO

El Parlamento y el Gobierno

Lo que dice Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno ha calificado de político el debate sobre la cuestión religiosa.

rado; el tesoro de la memoria ancestral había caído muy abajo, y había sido menester el cruce plebeyo y potente del arriero o contrabandista de las montañas para levantar el torpor de la madre hasta la actividad desigual del hijo. Sin embargo, entre los dos, yo prefería a la madre. A Felipe, vengativo un día y otro sumiso, lleno de arranques y arrepenimientos, inconstante como una liebre, fácilmente me lo imaginaba convertido en un ser perjudicial. Pero la madre, en cambio, sólo me sugería ideas de bondad. Y como los espectadores son ligeros para tomar partido, yo escogí pronto mi partido en la sorda enemistad que advertí entre ambos. Esta enemistad me parecía manifiesta, sobre todo en la madre. A veces, cuando el hijo se acercaba a ella, se dijera que ella perdía el aliento, y sus pupilas inexpresivas se contraían de horror y miedo. Las emociones de la madre, por escasas que fuesen, eran enteramente superficiales y fácilmente las comunicaba. Aquella repulsión latente hacia su hijo llegó a ser para mí un motivo de preocupación, y a menudo me preguntaba yo cuáles podían ser las causas de aquella anomalía, y si realmente el hijo tendría la culpa de todo.

Haría diez días que estaba yo en la residencia, cuando el viento se soltó, soplando con gran fuerza y arrastrando nubes de polvo. Aquel viento ve-

mirada. Jamás había yo visto una mirada más anodina y estúpida. Mientras contestaba el saludo, desvié la mirada instintivamente y trepé a mi habitación, entre embarazado y contrariado. Pero cuando, al llegar allí, contemplé el retrato, de nuevo se apoderó de mí el milagro de la descendencia familiar. Mi huésped era desde luego mayor de edad y más desarrollada que la dama del cuadro; los ojos eran de otro color, su rostro no tenía nada de aquella expresión perversa que tanto me atraía y ofendía en el retrato: no; en él no se leían ni el bien ni el mal, sino la nada moral más inexpresiva y absoluta, y, con todo, el parecido era innegable; no expreso, sino inmanente; no en tal o cual rasgo particular, sino más bien en el conjunto. Se diría, pues, que el pintor, al firmar el retrato, no sólo había sorprendido en ella a una mujer risueña y artera, sino a toda una raza, en su calidad esencial.

A partir de aquel día, al entrar o salir, estaba yo seguro de encontrarme siempre a la señora sentada al sol y apoyada en una columna, o acurrucada junto al fuego sobre un tapete; sólo una que otra vez cambiaba su sitio por el último peldaño de la escalera, adonde, con el mismo abandono habitual, la encontraba yo en mitad de mi camino. Y nunca vi que gastara en nada la menor suma de energía, fuera de la muy escasa que es necesaria para peinar una y otra vez su copiosa cabellera color de cobre, o para balbucir, con aquella voz rica, profunda y quebrada, sus acostumbrados saludos perezosos.

REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. En venta en la «Tipografía Mahonesa»

Tipografía Mahonesa.—MAHON

Noticias de todas partes

AUMENTA EL PESIMISMO SOBRE EL PARO FORZOSO

Nueva York 3.—Con motivo de la inauguración de la campaña oficial para recaudar fondos destinados a procurar trabajo a los obreros parados, el señor Lamont, de la banca Morgan, ha pronunciado un discurso, en el que ha aludido a la posibilidad de que el Gobierno de los Estados Unidos se vea este invierno en la necesidad de crear una especie de seguro contra el paro.

En los círculos económicos se dice que el pesimismo aumenta de manera fantástica e irrazonada, ya que los Estados Unidos creen contar con numerosos recursos para esperar un resurgimiento de su economía.

VUELA SOBRE ROMA UN AEROPLANO MISTERIOSO

Berlín 3.—El Servicio parlamentario socialista publica de Roma el telegrama siguiente:

«Un avión desconocido ha volado sobre Roma esta noche, a las ocho, lanzando manifestos antifascistas.

Estos manifestos hacen un llamamiento al Rey para que libre al pueblo italiano del fascismo.

La Policía salió inmediatamente a la calle, apoderándose de todos los manifestos que el citado aparato lanzaba.

Del aeródromo de Roma salieron varios aviones, que persiguieron al avión desconocido; pero éste logró desaparecer gracias a la oscuridad.»

LA JUVENTUD LIBERAL DEFIENDE LA POLITICA DE LIBRECAMBIO

Londres 3.—El Comité de la juventud liberal ha votado hoy una resolución en la que afirman su punto de vista relativo a la necesidad de continuar una política librecambista.

La resolución expresa la esperanza de que los ministros liberales que forman parte del actual Gobiernito dimitirían si la imposición de las tarifas es puesta como condición para su continuación en el Gobierno.

EL BANCO DE FRANCIA

Nueva York 3.—Ha llegado a este puerto el transatlántico «Berengaria», con un cargamento de oro por valor de 850.000 dólares, procedente de Inglaterra, para la Banca de Nueva York.

Es la primera vez desde hace más de dos años que llega a los Estados Unidos un tan importante cargamento de oro procedente de Inglaterra.

El «stok» de oro del Banco de Francia ha llegado hoy a la enorme cifra de 59.346.170.306 francos, lo que constituye un record de metal amarillo acumulado.

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compre usted

LA REVOLUCION FRANCESA

por ALFONSO DE LAMARTINE

Tres tomos interesantísimos por el insigne precio de 7'50.

Novedades literarias que encontrará en la

Tipografía Mahonesa

L. Rodero. «La risa del juicio». E. Porta Vidal. «Los inconexos». Jean Cocteau. «Opio». André Gide. «La escuela de las mujeres».

Ortega y Gasset. «La rebelión de las masas». Claude Farrere. «La marcha fúnebre» Fleury de la Roche. «Las plantas bienchoras».

Giovanni Papini. «Gog». Herbert Wilel. «La otra raza»

Jack Forbes. «Más fuerte que la policía».

Félix Uralayen. «Vidas difícilmente ejemplares».

Pierre Mac Orlandi. «Dinah Miami».

E. M. Remarque. «Sin novedad en el frente».

Berta Ruck. «La muchacha desaparecida».

Concordia Merrel. «La sombra de la Mason».

R. Gómez de la Serna. «La hiperestésica».

J. M. del Busto. «De la monarquía a la república».

Julio Camba. «Sobre casi nada».

L. M. Domínguez. «Los diablos rojos».

Andersen. «El cuento de mi vida».

Rienzi. «De Zamora al Rey Gaspar».

C. Zamacois. «Punto Negro».

Eça de Queiroz. «La capital».

Ricardo Baeza. «Bajo el signo de Clio».

Notas sueltas

LA INDUSTRIA DEL ALGODON Y LA BAJA DE LA LIBRA

Barcelona, 26.—El Comité Algodonero ha celebrado una reunión para designar el representante que ha de asistir a la Conferencia Económica que se celebrará en Madrid el día 1 de octubre.

Se trató de las repercusiones que puede tener la baja de la libra tanto para la importación como para la exportación.

Se llegó a la conclusión de que la baja de la divisa inglesa representa una disminución en los salarios de treinta por ciento.

Hubo completa unanimidad en el reconocimiento de la necesidad de que en seguida se adopten medidas que aminoren el perjuicio que ocasionará a la industria algodoneira dicho fenómeno, ya que de no hacerlo rápidamente el mayor sería grave e irreparable.

LOS JESUITAS VUELVEN

A raíz de la quema de algunos conventos que se realizó el día 11 del pasado mes de mayo, los jesuitas huyeron hasta Loyola, donde quedaron unos días tomándose un respiro antes de abandonar España.

La intervención de algunas personalidades de distintas fracciones políticas evitó el propósito, y los jesuitas quedaron en España. Durante los meses estivales no abandonaron los frescos y jugosos valles vascongados, donde los «jelkides», excitados por la bécica oratoria del padre Pildain, necesitaban sus consejos y direcciones.

UNA RECETA UTIL

El doctor Schorer publica en uno de los últimos números de la revista médica «Schweizerische med. Woch» un interesante trabajo, en el que estudia los efectos de electricidad atmosférica sobre los individuos sanos y enfermos y hace curiosas investigaciones sobre la ionización artificial del aire.

Como consecuencia terapéutica de este trabajo recomienda el autor en muchos casos de sensación de disnea, ahogos, angustia y opresión torácica apoyar la mano en una tubería del agua, y en el acto desaparecerán estas molestias bajo el influjo de la ionización atmosférica.

VOLCAN EN ERUPCION

Batavia, 26.—El volcán Krakatoa ha entrado en erupción, arrojando gran cantidad de cenizas y lava. Ha reparado la Isla de Ansk-Srakatoa, que fue sepultada cuando la última erupción. Su nivel sobre el mar se eleva en la actualidad a 45 metros.

El observatorio instalado en las proximidades del volcán ha tenido que ser evacuado.

Los residentes en Bantani, al noroeste de Java, los de Lampong y los de Sumatra, han sido advertidos para que estén preparados para caso de peligro.

UNA INFORMACION

Barcelona, 26.—En Norteamérica varios periódicos han publicado una información transmitida, según dicen, desde esta ciudad, dando cuenta de que un grupo de mujeres había asaltado la catedral, y que varias parejas de guardias que acudieron para aplacar sus ánimos no lo lograron, pues las mujeres subieron a la azotea de la iglesia seguidas por los guardias. Ya en la azotea, las mujeres arrojaron a los guardias a la calle.

Relacionado con este asunto, el representante en Barcelona del «New York Times» ha visitado al gobernador para manifestarle que su periódico no había recogido la anterior información por juzla, desde luego, falsa, y solicitó una certificación en que así constara para su conformidad.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Heraldo, Crisol, Ahora, A B C,

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia,

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFÍA MAHONESA, calle Fermín Galán.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona

de 7 de octubre de 1931

Amortizable 5 p. 100 A 1920	80'00
» » B 1920	78'75
Interior 4 p. 100 A	59'70
» » B	59'70
Amortizable 5 p. 100 A 1917	73'25
» » B 1917	73'25
» » A 1927 libre	88'00
» » B 1927 libre	87'20
Exterior 4 p. 100 A	77'50
» » B	77'00
Obligaciones Norte Prioridad.	61'00
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	54'50
Andaluces 2.ª serie fijo	19'00
Bédulas B. Hip. España 4 p. 100.	78'00
Id. id. id. 5 p. 100.	86'00
Id. id. id. 6 p. 100.	96'50
Francos cheque Paris	00'00 a 43'55
Liras » Roma	00'00 a 57'25
Dollars » New-York	00'00 a 11'065
Libras » Londres	00'00 a 43'75
Reichmarcald Berlín	00'00 a 2'56

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	215'00
Onzas y sus fracciones	215'00
Isabelinas	216'00

* * *

Duros por título

	Valor nominal	Dinero	Papel
COTIZACIONES DE VALORES LOCALES			
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 00 E 1897.	100		
» » » 6 p. 100 E 1916.	100		
» » » 5 p. 100 E 1921	100		
» » » Empréstito 100.000 pesetas.	100		
» » » Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
» » » Empréstito 45.000 pesetas.	100		
» » » Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925.	100		
» » » » 6 p. 100 E 1927	100		
» » » libre impuestos.	100	101	
» » » Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100		
» » » libre impuestos.	100	100	
» » » Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	120	
» » » Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100.	100	101	
» » » Acciones Banco de Menorca	10		
» » » Banco de Ferrerías	5		
» » » Crédito Mercantil de Menorca	50	78	80
» » » Sdad. General de Alumbardo	5		
» » » Obl. Sdad. General Alumbardo, 6 p. 100.	100	102	

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona

de 7 de octubre de 1931

Francos cheque	43'55
Libras id.	43'75
Dollars id.	11'062
Liras id.	57'25
Interior serie A	59'70
Id. id. B	00'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	80'20
Id. id. id. B 1920	78'75
Exterior serie A	78'00
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922.	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	00'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	73'40
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	73'20
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	99'00
Acciones norte fin mes	53'60
Id. Alicantes id.	39'90
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	46'50

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Interior 4 por 100 por sus nuevos títulos.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón 1.º de octubre próximo, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE.

También nos encargamos del canje de los títulos de la DEUDA INTERIOR 4 por 100, sin cupones, por los nuevos títulos.

¿Queréis prevenir la revolución social? Hacedla desde arriba con el mayor respeto a los intereses legítimos; pero sin contemplaciones para el feudalismo industrial y para el absentismo agrario. Estudiad concienzudamente una mejor ordenación del trabajo y de la producción con la inmediata finalidad de aburguesar al proletariado.

Proteged y amparad el trabajo, haciéndolo obligatorio; pero emancipándolo de la explotación inhumana.

Lo que parece lo más radical en este orden de cosas es lo más conservador.

(De «El Liberal».)

CHASIS RECOMENDADAS

Gran variedad en fajas y corsés para señoras

Desde CUATRO IPESETAS

CASA MATEO MIR

DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA

A 0'20 PESETAS EL METRO

en la casa

Manolo Cardona

MANTAS

de Algodón desde 1'00 peseta

La Casa de las Medias

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pl y Margall, 11

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

NUEVAS COLECCIONES EN EXISTENCIA

FABRICACION INGLESA Y BELGA

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26

TELEFONO, 22

CAMISAS

de Percal Zanotti a 5'50

La Casa de las Medias

Creo que éstos eran sus mayores placeres, fuera del placer de la quietud. Parecía estar muy orgullosa de todo lo que decía, como si todo ello fuera muy ingenioso; y, en verdad, nunca se conversación era tan poco importante como suele serlo la de tanta gente respetable, y se movía dentro de muy estrechos límites y asuntos, unca era incoherente ni insustancial; más aún: sus palabras poseían no sé qué belleza propia, como si fueran una emanación de su contento. Ya hablaba del buen tiempo, del que disfrutaba tanto como su hijo; ya de las flores de los granados, ya de las palomas blancas y golondrinas de largas alas que abanicaban el aire del patio. Los pájaros la excitaban. Cuando, en sus vuelos ágiles, azotaban los arcos de la galería, o pasaban junto a ella casi rozándola en un golpe de viento, la dama se agitaba un poco, se incorporaba, y parecía despertar de su sueño de satisfacción. Pero, fuera de esto, yacia voluptuosamente replegada en sí misma, hundida en perezoso placer. Al principio me molestaba aquel contentamiento invencible, pero al cabo me resultó un espectáculo reparador, hasta que acabé por acostumbrarme a perder un rato a su lado cuatro veces al día—a la ida y a la vuelta—y charlar con ella somnolientamente, no sé ni de qué. En suma: que acabé por gustar de su sosa y casi animal compañía: su belleza y su bobería me confortaban y me divertían a la vez. Poco a poco descubrí en sus observaciones cierto buen sentido trascendental, y su inal-

terable buen humor causaba mi admiración y envidia. La simpatía era correspondida; a ella, medio inconcientemente, le agradaba mi presencia, como le agrada al hombre sumergido en profundas meditaciones el parloteo del arroyo. No puedo decir que, al acercarme yo, hubiera en su rostro la menor señal de satisfacción, porque la satisfacción estaba escrita en él para siempre, como en una estatua que representara la sandez contenta; pero una comunicación más íntima aún que la mirada me revelaba su simpatía hacia mí. Hasta que un día, al sentarme junto a ella, en la escalera de mármol, alargó de prnto una mano y acarició la mía. Hecho esto, volvió a su actitud acostumbrada, antes de que me diera yo cuenta de lo sucedido; y, cuando busqué sus ojos, no leí nada en ellos. Era evidente que no daba la menor importancia al hecho, y me censuré interiormente por exceso de conciencia y escrúpulo. La contemplación y, por decirlo así, el trato con la madre, confirmó el juicio que del hijo me había formado. La sangre de aquella familia se había ido empobreciendo, sin duda por causa de una larga procreación, error común de las clases orgullosas y exclusivas. Sin embargo, no podía advertirse la menor decadencia en las líneas del cuerpo, modelado con sin igual maestría y fuerza; de suerte que las caras de la actual generación tenían tan marcado el cuño como aquella cara de hacía dos siglos que me sonreía desde el retrato. Pero la inteligencia—que es el patrimonio más precioso—había degene-